



ALCALDIA DE MANIZALES

AVISO

RADICACIÓN: 2009-0113000
REFERENCIA: ACCIÓN POPULAR
ACTORES: ENRIQUE ARBELÁEZ MUTIS
ACCIONADOS: MUNICIPIO DE MANIZALES.

LA ALCALDIA DE MANIZALES, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 24 DE LA LEY 472 DE 1998, SE PERMITE INFORMAR A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS, QUE ACTUALMENTE SE ADELANTA ANTE EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES LA ACCION POPULAR DE LA REFERENCIA, CUYOS HECHOS Y MOTIVOS DE INCONFORMIDAD POR PARTE DEL ACCIONANTE, RADICA EN LA FALTA DE ARREGLO DE LA VÍA DESDE EL SECTOR DENOMINADO ASTURIAS, HASTA EL SECTOR POBLADO DENOMINADO LA QUINTA.

LO ANTERIOR CON EL FIN DE ENTERARLOS DEL ASUNTO Y DE CONSIDERARLO PERTINENTE COADYUVEN AL MISMO.

MANIZALES, MAYO DE 2012.



ALCALDIA DE MANIZALES
CALLE 19 N 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL: 8879700 EXT: 71500
www.manizales.gov.co

